

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)



En Alto Hospicio, a 04 de Mayo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de MARZO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL Y CULTURAL, ALBERGUE COMEDOR SOLIDARIO MINK'A, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 25 DE MAYO 2023

Horario: 11:30 hr

Lugar y dirección: P33, sitio 9, COMITE 3RA ESPERANZA, AV. GLADYS MORIN CON PROYECTADA, CAMPOMENTO ALTO MOLLE.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

*Rosalba Coca Leguizamón*

ROSALBA COCA LEGUIZAMON x

Nombre y firma

GERMAN OCTAVIO CERDA Salis x

Nombre y firma

JAYSON RIVERA CUEVA x

Nombre y firma

**MINK'A**  
CENTRO SOCIAL Y CULTURAL  
ALBERGUE, COMEDOR SOLIDARIO  
RUT: 65.201.682 - 0

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.